

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES. DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los suscriptores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resultare exceso.—Los comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la administración del periódico, calle de Bodega, núm. 5. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

SANIDAD PENINSULAR.

(CONTINUACION) Demostrados en artículos precedentes, los beneficios que habrán de resultar á los habitantes de todos los pueblos de la monarquía, por consecuencia de la instalacion de los facultativos titulares, harémos mérito de un servicio especialísimo y para la sociedad en sumo grado interesante, que sera el producto del ejercicio oficial de los deberes encomendados á estas funcionarios.

Nos referimos á la copia de datos y documentos científicos que podrán suministrar los profesores indicados, á el Gobierno, piedra angular sobre la que debe levantarse el edificio de una estadística sanitaria que permita á la higiene patria esclarecer las cuestiones médicas que se relacionan con la estratificación, climatología y condiciones orográficas e hidrológicas de la Península.

La formación de un censo nacional exacto, presenta en todo país el sello de una administración perfecta, de una pronunciada cultura hija de los adelantos del saber humano en su interminable carrera por el vasto campo de la aplicación de los principios elementales de sus ciencias morales y políticas.

Pero este país será tanto más ilustrado cuanto mejor conozca no ya el número de los habitantes que contiene, no solo el estado de su organización política, civil militar ó religiosa, sino las condiciones materiales, topográficas, climáticas y territoriales que subordinan la longevidad, el temperamento, los hábitos, la educación, las necesidades, la alimentación, la robustez y la salud de todos sus moradores á el influjo determinado de causas basadas en principios fijos, de fenómenos que se desarrollan por impresión ó negligencia, de accidentes anormales ó periódicos debidos á las leyes naturales, cuya acción no ha sido previamente neutralizada ó cuyo desenvolvimiento ha debido favorecerse, ocasionando lesiones punibles y realmente desastrosas para el

individuo, la familia, la población para el Estado.

España, esta tierra de promisión y de abundancia, de habitantes hidalgos y generosos, esta tierra de naturales maravillas, necesita tanto como otra nación cualquiera, ser estudiada lo bastante, bajo el aspecto físico de su estructura, para venir a un perfecto conocimiento de la topografía local de todas y cada una de las poblaciones comprendidas en sus vastos dominios.

Hermoso país, región la mas occidental de Europa, hallase unida al Continente por esas gigantescas moles de granitos llamados Pirineos, bañada por los mares Océano y Mediterráneo y separado de esa inexplorada fracción del globo, conocida con el nombre de África, por el estrecho de Gibraltar.

España es una península (no excluyendo a Portugal) de figura que puede compararse á una pirámide cuyo vértice se halla respecto a lo interior, á grande altura sobre el nivel del mar y cuya base pudieran ser sus costas.

La longitud de esta península, de Este á Oeste mide doscientas veinte leguas, su anchura de Norte a Sur, cien o noventa, conteniendo su superficie veinte y nueve mil leguas cuadradas, próximamente.

El territorio manifiesta por doquiera una variable naturaleza; forma escalonada, caprichosos accidentes.

De sus elevados escalones precipitanse caudalosos ríos, que atraviesan laberintos de rocas escarpadas, inmensos barrancos, derrumbaderos profundos, valles estenos, encrespadas y agudas puntas, arboledas impenetrables, montes eniestos, en donde una vegetación pródiga de innumerables especies y variedades reviste el suelo de perpetuas galas.

Aquí, en donde el cielo se ostenda comúnmente azul belllo, despejado, en donde el clima (si se exceptua el de Italia) es el mas agradable y benigno de Europa, aquí se encuentran, no obstante, la temperatura de todos los países, las producciones diversas de las mas opuestas latitudes.

En el Sur, sobre la cima de la Alpujarra, existe la nieve de los Alpes, las especies vegetales

del Norte de Francia, Países-Bajos, Alemania, Dinamarca y Noruega, notándose prevalecer en las estribaciones y falda de la montaña referida, las gramíneas y adansónias del Congo y de la Guinea en África, entre arbustos diferentes, originarios de las regiones tropicales.

Al Norte, bajo el influjo de una glacial temperatura, se hallan plantas comunes de la Arabia y de la Palestina a cuyo lado vegetan con esplendida floración abetos, plátanos, cipreses, agracejos y robles, semejantes á los que cubren las cordilleras de los Andes y los cantones de la parte Sur de Méjico.

Todo ha sido repartido con profusión por la munificencia del Hacedor Supremo, en las comarcas de nuestro favorecido país: terrenos eriales poco susceptibles de grande producción; solitarias estepas, desnudas, sin un árbol que ofrezca sombra, imagen de la esterilidad de la naturaleza, espacios inmensos en los que se ofrecen al hombre espontáneos y ricos dones: territorios vastísimos enriquecidos con sempiterna verdura y dotados de aguas vivas y abundantes, campiñas áridas expuestas á los rayos de un sol abrasador y en las que prolongan sus sequías por largo espacio de tiempo: llanuras constituidas por terrenos de una fecundidad prodigiosa; vegas eminentemente productoras, paralelas á riachuelos que benefician su tierra con la acción de sus frescas brisas; montañas heladas, selvas pródigas de maderas útiles, bosques poblados que, trayendo copiosas lluvias, conservan frescura permanente, productos minerales, pastos, frutos diversos, saltos de agua, ríos navegables, dilatadas costas marítimas.

¡Oh, cuan patentemente demuestra la constitución geológica de este país de fértil suelo, de templadas auras, de atmósfera vivificadora, de luz purísima, de todo género de dones físicos, que ha sido segregado de la vasta Península Africana por una convulsión terrestre ordenada por el gran Artífice para modelar bajo especiales formas á todas las regiones del universo!

Admirable, digno de estudio aparece también nuestro sistema orográfico territorial conjunto

que une en sucesivas cadenas de montañas espaciadas y desdoblándose en los airés á manera de grandiosos obeliscos, con rectas y vasos cordilleras, con rasgadas cumbres, con dilatadas pendientes, de cuyo centro brotan corrientes de abundantes aguas que, después de fertilizar la tierra curvan á perderse en el mar y en cuyo pie y flancos ha depositado la naturaleza ricos veneros útiles para la extracción de las dolencias humanas.

No existe, no puede existir país alguno que contenga mayor riqueza hidrológica que España, aguas potables más espléndidas, manantiales más diversos y mejor dotados de virtudes medicinales. Desde el agua dulce hasta la marina, cargadas de infinitas sustancias, podemos clasificar nuestras aguas minerales en sulfuroosas, salinas, metálicas gaseosas, yoduradas, ácidas y termales. Tres géneros corresponden á la primera clase, acidulo-sulfuroosas, salino-sulfuroosas, y zoosulfuroosas; tres id. á la segunda, magnesianas, saladas y alcalinas, cuatro á la tercera, ferruginosas, acidulo-ferruginosas, cuprosas y magnesianas; dos á la quinta, yoduradas y bromuradas. La cuarta y sexta clase son indivisibles, hallándose caracterizadas las unas por la presencia del gas ácido carbónico libre, sin sales de mercurio, y por su termalidad las otras, siendo poco diferentes en su composición química del agua común.

Ahora bien: para llegar España al conocimiento de la topografía médica de todas las zonas pobladas de su territorio, á nadie pudiera encomendar tan importante trabajo con mejores condiciones de acierto y de oportunidad, sino á los facultativos titulares que habrán de establecerse en sus innumerables localidades. Estos y solo estos funcionarios pudieran acometer una tan ardua empresa, ciertamente; á este fin, necesitarían emplear tiempo indefinido, atención seria y constante, la adquisición de noticias físico-geográficas auténticas; la reunión de científicos elementos, hacer observaciones no interrumpidas, poner en práctica profundos y concretos estudios. Pero hecho esto, el resultado correspondería á tan elevados propósitos, tendríamos echados los cimientos de una estadística sani-

taria nacional, luz vivisima que pudiera disipar la oscuridad que reina en este ramo de la administracion, libro abierto cuyas elocuentes páginas ofrecerian al Gobierno un cuadro fidelissimo de las necesidades públicas que en la materia demandaran satisfacion, de los agentes locales, provinciales y peninsulares usados en la curacion de las dolencias españolas y antecedentes historico-profesionales sobre que fundar la conveniencia ó la adopcion de tales ó cuales preceptos, de estas ó de las otras legales disposiciones.

La estadística sanitaria nacional demostraria con datos fide dignos, en cada pueblo:

El número de sus vecinos.-El de sus almas.-Su situacion topográfica.-Su altura sobre el nivel del mar.-Los ríos, arroyos, cañales, fuentes, pantanos y lagunas que se hallaran en su término.-La localidad de estas aguas.-Sus vientos dominantes.-Sus fenómenos meteorológicos.-Su temperatura, por estaciones, en grados de Reaumur.-Su presion atmosférica estacional.-El número de sus familias pobres.-El de sus familias acomodadas.-El de sus expósitos.-El de los enfermos asistidos por los titulares.-El sexo, nombre, edad, estado, profesion ú oficio de estos enfermos. Las dolencias que hubiesen padecido.-Sus causas y el método curativo empleado.—Los auxilios farmacológicos.-El resultado obtenido.-Un estado de las defunciones ocurridas por año.-Otro de las inhumaciones verificadas.-Otro de los nacimientos, por sexos.-Otro de niños vacunados.-Clasificacion anual de todos los enfermos en pobres, ricos y expósitos.—Indicacion de nuevas producciones naturales, ensayos patológicos, operaciones quirúrgicas y químicas efectuadas.-Diccionario facultativo sobre el estado de salubridad de los cementerios, mataderos, fábricas de curtidos, lavaderos, hospicios, escuelas, asilos de beneficencia, establecimientos públicos rurales, municipales ó provinciales, comedores, bebida etc. que se hallaren dentro del radio de los partidos médicos señalados á los titulares y de cuanto, á juicio de las autoridades y juntas de sanidad, debiera ser inspeccionado.-Observaciones generales acerca de los medios que en cada partido debieran adoptarse para elevar el sistema sanitario á un alto grado de perfeccion y comun utilidad.

Apuntadas las siguientes indicaciones, examinémos la analogia que pueda tener con el decreto de 15 de Abril de 1854, el reglamento de 9 de Noviembre último, apreciando la parte dispositiva de este, bajo el punto de vista de su próxima ejecucion.

MANUEL MELGARES.

(Se continuará).

Todos los actos de la empresa de la linea férrea de Ciudad-Real á Badajoz,

llevan consigo un sello de desacierto admirable.

No reconocerá esto por causa la malicia, la mala fe; pero el resultado, como comprenderán nuestros lectores, es completamente igual; porque ¿qué le importa á la provincia que los desaciertos de la compañía sean hijos de la torpeza ó de la malicia?

Al inmenso catalogo de aquellos tenemos que añadir hoy uno más.

Espiquémonos.

La locomotora segun noticias, ha llegado hasta el puente de Guadames, comprendido en la sexta sección, y en breve, quizás en todo el mes próximo, estarán terminados los trabajos de dicha sección.

En el trayecto de ella se encuentra el pueblo de la Zarza, de bastante importancia en población y riqueza, y cerca del que está situado el de Alange, en el cual existen unos baños muy recomendables por sus efectos, á los que concurren gran número de personas de esta provincia y de otras.

Natural y lógico era, que teniendo en cuenta estas circunstancias, se construyera una estación en la Zarza á cuyo punto vendrían á parar en la época de baños, gran número de personas que harían su viaje por la linea citada ó por la de Sevilla, que empalmaría con aquella en Mérida, y cuyas personas en pocos minutos podrían trasladarse á Alange; mas como lo lógico y lo natural no han servido nunca de norte para las decisiones de la empresa, esta proyecta establecer la estación, no en la Zarza, sino en Don Álvaro, pueblo muy pequeño, y respecto á el que no existen las circunstancias favorables que reúne aquel, ni otras semejantes.

Ahora bien ¿es posible que un proyecto tan descabellado llegue á realizarse? ¿Es posible que en el ánimo de la empresa no hagan mella las importantes razones que hay, para que reconociendo su error, acuerde que la estación se levante en la Zarza, puesto que aun es tiempo? Mucho lo tememos, teniendo presente las soluciones que la empresa ha dado á otros asuntos que se relacionan con la linea; pero entonces ¿quiere decirse con qué criterio se resuelven cuestiones como la que nos ocupa?

Gran placer tendríamos si la empresa escucha la voz de la justicia y de la verdad y dispusiera el establecimiento de una estación en la Zarza, y ese placer sería mucho mayor por que este acuerdo darianos ocasión para elogiar siquiera una vez, á la compañía.

Nuestro colega *El Eco* que al parecer tiene mucha influencia con esta señora, no haría nada denias, haciendo uso de ella en apoyo de nuestros razonamientos en este asunto.

La noticia que circuló en esta capital la noche del dia 22 y que comunicamos á nuestros lectores en el número del 23, de haber presentado su dimisión el ministerio, no se confirmó, pero nos ha llamado la atención que algunos periódicos de la corte, trasmisieran en dicho dia 22 la misma noticia.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento actual de Rivera del Fresno, con un celo y actividad que le honra mucho, y nosotros sinceramente aplaudimos, ha comenzado una serie de mejoras en espresada localidad que le hacen acreedor á la gratitud de sus conciencios.

Ha determinado construir inmediatamente, un puente de cinco arcos sobre el río de aquella villa, cuyo plan y presupuesto, formados por el Sr. Morales, ya están aprobados, y cuya obra será subvencionada con un 25 por 100 del remate por la Diputación provincial. También ha acordado destinar una cantidad próximamente de mil duros, para el empedrado de las calles y otra suma considerable para reparar caminos vecinales, y dar así trabajo á la clase jornalera. Del mismo modo se procederá á la construcción de un magnífico edificio, cu-

yo coste es próximamente de quince mil duros destinado á casas consistoriales, Escuelas, y carcel, al momento que el arquitecto provincial haga una ligera variación en el plano.

Y todas estas obras, prescindiendo de las medidas que se han adoptado estableciendo para seguridad de las personas y propiedades seis guardas con la denominación de *municipales y del campo*.

Esto todo después de dos años en que allí nada se ha hecho sobre mejoras, aunque si se han cometido muchos desmanes contra la propiedad y los particulares.

No dudamos que el actual señor Gobernador protegerá y alentará tan digna conducta que nos complaceríamos de ver limitada por todos los municipios.

La Democacia ha publicado un sueldo en su número del dia 25, ocupándose del nombramiento del Alcalde de Fregenal, sobre cuyo asunto ya hemos dado noticia á nuestros lectores anteriormente; y en el mismo escrito se asegura que han sido separados de sus destinos el administrador de correos de dicha villa y los estanqueros de Bodonal, Segura y Fuentes de Leon, añadiéndose que se ha elegido en reemplazo de el de Bodonal á una persona que desempeña los cargos de teniente de alcalde, cobrador de contribuciones y depositario de propios, cuyos cargos ó alguno de ellos, es incompatible, con el de estanquero, según la jurisprudencia establecida por la autoridad gubernativa en otros casos.

Variedades.

Carta que un mal coplero escribe á una eminent poetisa.

Mi querida y nunca bien ponderada «incógnita suscritora» y digna colaboradora de *El Eco de Badajoz*. En el penúltimo número de dicho periódico, he leído con el mayor placer, las inspiradas, correctas y bien razonadas *consideraciones*, que os habeis dignado dirigirme, con motivo de unas inocentes semblanzas, que con el mejor fin del mundo, tuve la debilidad de insertar en el número 71 de *La Crónica*; debilidad que como hemos visto ha sido causa de que vos, dando rienda suelta á vuestros poéticos conceptos, brilleis una vez mas en el anchuroso palanque de nuestra moderna literatura, oscureciendo y eclipsando la fama de los mas esforzados campeones del saber humano. Yo os saludo, y rindiendo el justo y merecido tributo, os felicito por vuestro último triunfo literario, y os animo, para que siguiendo la noble senda que tanto lucimiento habeis emprendido, lleveis sin desmayo, en alas de vuestra ardiente fantasía, á la cúspide del Parnaso, para honra de las presentes edades, admiración de las futuras y prosperidad y engrandecimiento de las bellas letras españolas.

Yo, insign señoña tambien me congratulo, no solo por haber dado origen, con mi estravio literario, á que os coloqueis un florón mas en vuestra inmarcesible corona de poetisa, sino porque la lectura de vuestras *consideraciones*, han sido para mi un bálsamo saludable, un rayo de luz, que ha venido á dulcificar mis pasiones, á iluminar mi oscura inteligencia, sacándola del terrible error en que estaba, apartándola de la senda torcida y llena de abrojos por donde caminaba á su completa ruina, y haciéndola por ultimo entrever un fertil y estenso campo lleno de matizadas y aromáticas flores y un porvenir tan risueño como productivo.

Vuestras *consideraciones* en fin han hecho que cambiando completamente de parecer acerca de la compañía *lítico-dramática*, (cuerpo del delito de mis anteriores semblanzas,) me vea en la imprescindible necesidad de manifestar que he obrado muy torpe y cruelmente con los que dignos de mejor suerte, son hoy las mas excelentes notabilidades, de nuestro moderno teatro.

Yo, gracias á vuestras *consideraciones*, estoy al presente arrepentidísimo de mi inhumano proceder, hijo solo de mis pocos años y de mi reconocida ignorancia.

Ojalá que algún dia alcance el perdón de mis victimas, y ojalá que este sea tan verdadero, sincero y duradero como el arrepentimiento que siento en este momento.

Como muestra de la sinceridad de este y para alcanzar mas facilmente vuestro perdón y el de los ofendidos artistas, he confeccionado, bajo la inspiracion de mi nuevo y razonado juicio, unas semblanzas que os dedico esperando serán de vuestro agrado, única dicha á que aspira vuestro regenerado compañero.

Hé aquí las

SEMLANZAS.

GRANADOS.

Nuestro empresario benigno segun la opinion de varios, (ante la cual, me resigno,) es sin disputa el mas digno de todos los empresarios.

Promete y cumple al primor; declamando es un portento; cuando canta un *ruin-Señor*, (que lástima de talento) si llega á morir en flor: (lo que es constante, activo y fiel; un solo por él)

el empresario progresista.

Como actor.... ¡Dios nos asista....!
Su acento conmueve el alma;
¡que expresión....! vaya, ni Talma....!
¡qué dije...! ¡qué gran artista!

LA CUARANTA.

A realizarse el deseo
que me inspira su cantar,
esta actriz por lo que veo
debiera hace tiempo estar
en el régio coliseo.

Si canta, lector, encanta,
pero con qué fuego canta!
¡ay! sus decantados trinos
son celestiales! ¡divinos!
¡qué bien canta la Cuaranta!

LA PASTOR.

¡Que buena voz! ¡que estension!
¡es su canto una armonía!
¡que escelente afinación!
canta siempre con maestría,
con mucho gusto y pulmón.

¡Oh que elegante! ¡que bella!
me causa dolor profundo
que no reluzca esta estrella
en otra parte; cual ella
no hay otra actriz en el mundo.

LA PELAEZ.

¡Que Penco, ni Malibrán,
ni que Alboni....! vive Cristo....!
cosa mejor no se ha visto
desde los tiempos de Adán;
todas por debajo están
de este portento del arte;
ante el mismo Bonaparte
puede cantar esta huri....
corriente, no siendo aquél
que cante en cualquiera parte.

LA GRANADOS (baja)

Tiene una boca....! que es
un torrente de melodía;
cuando á la risa parodia

no es una yá, que son tres.
Es un retrato.... á su madre,
¡que lista! que vivaracha....!
con el tiempo esta muchacha
sabrá tanto.... como el padre.

MAMÁ GRANADOS.

Es una actriz singular,
sublime; para ensalzarla
busco con quien compararla
y no lo puedo encontrar.

Canta, sí, mas de afición,
y muy bien, no cabe duda,
¡oh! los papeles de muda
los hace á la perfección.

Todo el público por ella
sin el mas leve reproche
se devive: la otra noche....
¡Ay mamá que noche aquella!

SANTES.

Es un querub., ¡Oh! mi lira
no puede ni en tóscos canto
manifestar el encanto
que este cantante me inspira.

Es lector, la nata y flor
de los modernos cantantes....
a tener en aguas Santés,
¡chachipé...! le hacía el amor.

ALFONSEA.

¡Que gracioso....! ¡já já já....!
¡Que ocurrente....! ¡jó jó jó....!
¡que tenor mas bueno....! ¡oh...!
¡que grande cómico....! ¡ah...!
En cuanto las tablas pisa q el
soltamos la carcajada;
la noche menos pensada
vamos a morir... de risa.

GONZALEZ.

Sns elegantes modales,
su voz sonora, que en pos,
deja de armonía raudales,
hace enmudecer á los
artistas mas principales.

Si de pronto me ocurriera

algun consonante en oní;
sin ser andaluz, dijera
que este baritono, era
mucho mejor que Ronconi.

SAN MARTIN.

Este bajo es una alhaja, qnd. qnd.
sin el mas leve trazo
baja y sube, sube y baja;
bajo, que tambien trabaja
es un excelente bajo.

LOS CORISTAS.

Este coro á quien adoro,
cuando se eleva entre nubes
de armonía, por lo sonoro,
parece lector un coro
de celestiales querubines.

LA ORQUESTA.

Al oír su instrumental
quedamos ensimismados
creyéndonos transportados
nada menos que al Real;
no es música celestial,

es, lector, una armonía
de tan grande melodía,
que embelesa, que entusiasma,

que arroba el alma, que pasma,

que deleita y estasia.

EL PÚBLICO.

Como siempre, sufre y paga
lo que la empresa se traga;
el que está mas elevado
aplaudiendo.... se embriaga,
el resto, se está callado.

Quien á censurar se mete

inteligencias tan altas....?

Aquí se acabó el sainete

perdonar sus muchas faltas.

Gacetillas.

Confirmacion.

Sigue lectores, en alta
la empresa del coliseo;
los actores continúan
estudiando que portento!
resultado de su estudio,
un disparate mal hecho;
consecuencia: el director
y empresario, por inepto,
desde hoy no se llamará
Granados sino Siruelo.

Está bien. En virtud de orden sup.
rior, desde el dia 1.º de Febrero próximo,
saldrá de esta ciudad el correo para Madrid
y su carrera á las 5, 30' de la tarde, debiendo
recibirse en esta administración á las 8, 45'
de la mañana. Nos parece aceptable esta
medida, pues así habrá tiempo de contestar
la correspondencia que se reciba
en el mismo día.

Teatro.—En la noche del 23, se puso en
escena *Los Mayares*, cuyo éxito en general
fue mediano.—Haremos sin embargo especial
mención de la Sra. Cuaranta y del Sr. Santes,
a quienes se aplaudió mucho en el duo del
segundo acto.

Consignaremos también como cosas notables,
que tuvimos el gusto de ver caer desde
el puente al soldado encargado de la custodia
del lego y el disgusto de presenciar que
el comparsa que desempeñó el papel de Car-
denal, bendijo al público. Esta es una gracia
del peor género, que la autoridad estaba en
el caso de haber corregido. Ciertas toleran-
cias nunca deben tenerse, para no alentar á
que se repitan los abusos.

Al fin en la noche del 26, se ejecutó *El Sacristán de San Lorenzo*, obra muy superior á
las fuerzas de los artistas que componen la
compañía, quienes como esperábamos, en al-
gunos momentos probaron que no podían dar
ciertas notas.—Sin embargo, preciso es con-
fesar que los Sres. Santes y González, raya-
ron a bastante altura en algunas situaciones
y que hicieron colosales esfuerzos, para que
la obra tuviera buen éxito, logrando arrancar
bastantes aplausos.—Los demás artistas que
tomaron parte en la función, hicieron cuanto
les fué posible por agradar al público, aun-
que no lo consiguieron.

La sublime música de esta obra, debida al
inmortal Donizetti, fué horriblemente destro-
nada por la chicharra, ¿De qué sirve que ha-
ya en ella un buen violin? Basta esto para
que los «sparlitos» se toquen siquiera me-
dianamente.

Hemos oido que *El Sacristán de San Lorenzo*
solo ha sido ensayado tres ó cuatro veces.
Si fuese cierto, querrá manifestarnos por
qué la empresa ha venido diciendo en los

— 65 —
que significado el deseo de subir á la Torre me facilitó su entrada.

Es agradable encontrar en las mesetas de las torres
bajas y los patios de la fortaleza preciosos jardines ó
al menos emparrados adornando las puertas de mezqui-
nas casas.

Tal es el aspecto de los habitantes de este ruinoso
edificio, que involuntariamente hecho mano al bolsillo
por temor de que no emigre algun documento moneta-
rio de crédito.

Heme al fin despues de una larga y empinada es-
calera, en la explanada de la torre principal; desde su
cima se descubre toda la parte izquierda de la vega, el
descenso de la alta sierra del Génil cubierto de verdura.

La ciudad se presenta á mi vista, á causa de lo violento
del declive, como los granos de una granada.

Mas allá la vega, la vega, tantas veces, y de tantos
puntos admirada por mí, y siempre bella; y sin embargo
esta será la última vez quizás de mi vida que la con-
temple.

Nunca he sentido tanto como ahora la separación
de los sitios que he visitado; quizás influyan en ello cir-
cunstancias especiales.

Nunca me he sentido tan accesible, á la impresión
de los sitios; y dominado como me encuentro por la
idea de la grandeza indolente del pueblo árabe, la com-
unicación entre sus recuerdos y mi alma ha sido inti-
ma y constante.

Adios Granada, en la contemplacion de tus antiguas
glorias mediante el estudio de tus ruinas, he pasado
los dias mas felices de mi vida, y he espaciado mi
alma en puros goces que nunca podré olvidar.

Dichoso aquel, que vive bajo tu brillante cielo, que
aspira la perfumada atmósfera de tus cármenes, que ele-
va su alma con la contemplacion de la majestuosa Sier-
ra-Nevada, que ahuyenta sus pesares con la risueña

prospectos de funciones anteriores, «que aquella obra se estaba ensayando», «que seguían los ensayos», «que los ensayos continuaban, etc., etc?». Engaños y siempre engaños.

La empresa que de seguro ha ganado una respetable cantidad en las funciones ejecutadas, abre otro abono por 15 representaciones, y volverán las promesas, y tras de ellas la realidad, y la realidad nos dirá como ahora nos ha dicho, que la empresa no cuida mas que de llenar sus bolsillos.

Basta yá....!!! —Señor Neptuno; por Dios—que me voy amontazando—suspenda usted de una vez—esos atroces chubascos—que á todas horas nos manda—sin treguas y sin descanso.—Porque ha de saber usted, que con tales ramalazos—no hay fiesta que no se enturbie,—ni broma que no haga fasto.—Están las niñas, por Dios,—mil ilusiones forjando—sobre los triunfos que esperan por la noche en el teatro.—Mandan á la planchadora—que almidone bien los bajos—que estudian en el espejo—con destreza y con cuidado,—el adorno que mejor—hagan lucir sus encantos,—y cuando ya se preparan—á la gran obra.... al tocado,—y esta yá la peinadora—con su cabeza entre manos,—se encapota el horizonte,—se pone el celaje pardo,—la luz del sol se oscurece,—el cariz se pone malo,—y un aguacero tremendo,—un ramalazo inhumano—viene á dar en un momento—con sus proyectos al diablo.—«Señor Neptuno, por Dios,—que me voy amontazando,—suspenda usted de una vez—esas bromas.... ó me enfado».

Lo sentimos.—Siguiendo la costumbre establecida por otros periódicos, nos venmos aunque desplorándolo, en el triste caso de publicar los nombres de algunas personas que después de aceptar y recibir La Crónica durante 3 trimestres, se han negado á satisfacer el importe del abono en tan dilatado tiempo, ó lo que es igual, se han declarado en quiebra que es lo mismo que si digeríamos abonados perpetuos (se entiende gratis).

Creemos que todas las personas de buen sentido, juzgarán como se merece un proceder tan extraño como el que dejamos indicado, y que lo es aun mas tratándose de una empresa como la de nuestro periódico, en la que para nada entra el lucro, y que no reporta ninguna ventaja material a sus redactores.

He aquí dichos nombres.

D. Deogracias Blasco.—D. Martín Frutos, vecinos de Olivenza:

Nosotros no guardamos rencor alguno á estos Sres, y en prueba de ello les dedicamos las siguientes líneas.

A D. Deogracias Blasco (comerciante al por menor)

Deogracias, señor de Blasco;—á decir verdad—

dad, me estraña,—que un hombre de su calaña sea capaz de dar un chasco—tan bonito, tan brillante—nunca pude imaginar que se ne gase á pagar—todo un señor comerciante

Buena fama por mi vida—tendrá usted, señor Deogracias!—Pague y reserve sus gracias—para el momento en que mida.

Desde aquí le estiendo el título—de comerciante excelente;—usted no paga, corriente;—para quién será el ridículo?

A D. Martín Frutos, (del mismo oficio)

Usted, hombre tan metódico,—¿cómo demouios se atreve—á no pagarnos los nueve meses, que á nuestro periódico—ha estado suscrito y debe?

Nueve meses.... todo un parto!—y sin mandarnos un cuarto!—tiene usted las mismas gracias—D. Frutos, iqué D. Deogracias!—sus frutos me tienen harto.

Si lo antedicho lo toma—como si fuera una broma,—y lo que debe no paga,—que buen provecho le haga—y con su pan se lo coma.

Policía.—Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que trate de estirpar los repetidos escándalos, que diariamente se cometan á las altas horas de la noche en una taberna con honores de fondin, que existe en la calle de la Sal, esquina a la de los Padres. Las repetidas quejas de todo el vecindario, nos hacen tomar hoy la pluma, en la persuasión de que la autoridad, escuchando nuestras indicaciones, hará lo posible para que de una vez concluyan tan tristes espectáculos, haciendo de modo, que dicho albergue de desocupados, se cierre, precisamente á la hora en que se abre su despacho; por ser una mejora, en la que ganará no solo el vecindario, sino hasta la moral pública y privada.

La muger cristiana.—Se ha publicado el número 15 de esta interesante revista que contiene los artículos siguientes:

«La niñez» por D. D. Fernandez Arrea «Cuatro palabras acerca de la novela» por D. Pedro Axial «Cahdos sociales» «Amor fraternal» «Desposadas» por D. L. Campano «Variedades» «El primer beso» por D. Enrique Lozano de Vilchez «Parafasis de los Salmos de David» por D. L. Campano, «Perfección» por D. Obdulio Perea «Frutos de la Caridad» por D. Emilio Vela de la Torre.

Correspondencia

Fuente de Cantos.—D. B. C.—Pagado hasta el 15 de Diciembre último, 15 rs.

Palomas.—D. J. P.—Id. hasta el 15 del actual 15 rs.

Riviera.—D. J. N.—Id. hasta el 31 de id. 15 reales.

Por todo lo no firmado el editor responsable es Antonio Marquez y Prado.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO

de la publicidad, para el año de 1865.

Se compone de diez partes ó secciones.—Primera. Almanaque en general.—Segunda. Marítimo.—Tercera. De las familias. Cuarta. Del labrador y del ama de gobierno.—Quinta. Del hombre de negocios.—Sexta. Del viagero.—Séptima. Del bañista. Octava. De las damas.—Novena. del gastrónomo.—Décima. De recreo.

Precio seis y medio reales, calle del Gobernador, núm. 12.

ALMANAQUE LITERARIO

DEL

MUSEO UNIVERSAL

Escrito por Breton de Herreros, Hartzembusch, Fernandez Gonzalez, Palacio y otros distinguidos escritores.

Se vende en la calle Gobernador, núm. 12, á 5 rs.

Servicio de omnibus al ferro-carril.

Las empresas de diligencias de Sevilla y Madrid, con el fin de proporcionar al público todas las ventajas y comodidades que este ramo requiere, han establecido los carruajes necesarios para la conducción de los pasajeros y equipajes desde su oficina que está establecida en la calle del Pozo, núm. 10, á la estación y vice-versa de donde saldrá todos los días un omnibus á las 8 de la mañana y á las dos de la tarde.

Badajoz.—Imp. de Arteaga y Compañía, Magdalena 3.

FE DE ERRATAS.

PÁGINA.

Dice.

Debe decir

2. linea	14	Almagrez	Almagreb.
3.	25	castaños	Castaños.
6.	13	proyentan	proyectan.
8.	23	generalife	Generalife.
15.	11	sn.	su
17.	36	atuaxia	atauxia.
21.	6	alquitectura	arquitectura.
21.	33	soon	son.
22.	1.	Iroing	Irving.
22.	8	Iroieg	Irving.
24.	2.	concepto	concierto.
24.	29	Iroing	Irving.
24.	35	ojos prominentes y .	y ojos prominentes.
27.	7	guinmas	ginmas.
28.	26	repuesta	respuesta.
30.	23	Miguel.	Miguel.
33.	19	aben ó ebu	aben y ebu.
34.	30	inutilizados	mutilados.
34.	33	desaparee	desaparece.
35.	4	Mexnar	Mexuar.
37.	17	fueute	fuente.
37.	36	manchones	machones.
37-2 (que debía ser 38)	2	las	los.
Idem	32	sus techumbres . . .	su techumbre.
38 que debía ser 39.	4	de estos balcones . .	desde los balcones.
Idem	9	de cuyas	desde cuyas.
Idem	19	el horizonte las . .	el horizonte se dibujan las.
42.	3	Al sol	Al son.
44.	3 y 4	para su edificio . .	á la del edificio.
44.	18	entiend	entiende.
51.	29	Zoraga	Zoraya.
55.	16	estaco	estuco.
64.	8	capeones	campeones.
64.	9	dispuestos aguardan;	Dispuestos aguardan

NOTA.—A la página 44 sigue la 49, por haberse saltado ó dejado en blanco, 4, al hacer la foliación del folletín correspondiente á el número del dia 8 del actual.